

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

**2021/2375** Cédula de citación. Procedimiento: Despido Objetivo Individual 695/2020.

#### **Edicto**

Procedimiento: Despido Objetivo Individual 695/2020.  
Negociado: AD  
N.I.G.: 2305044420200002773  
De: D. JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ GARCÍA  
Abogado: VÍCTOR VERA CANO  
Contra: JULIÁN GARCÍA GÓMEZ  
Abogado:

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 695/2020 se ha acordado citar a Julián García Gómez como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 21 DE JUNIO DEL 2021 A LAS 12.10 HORAS de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av.de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Julián García Gómez.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, 25 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.